



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1394

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse en la Sala del Consejo Directivo – Campus de la UNA, el día miércoles 20 de febrero de 2019, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs

ORDEN DEL DÍA

1. Resolución Ad Referéndum

Resolución D N° 090/2019, “Por la cual se autoriza el llamado de manifestación de interés de docentes para ocupar los cargos de Profesor Guía, Jefe de Disciplina, Coordinador Escuela Empresa y de Construcciones Civiles del Bachillerato Técnico Industrial del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, Ad Referéndum del Consejo Directivo.”

1.1. Resolución D N° 091/2019, “Por la cual se autoriza llamar a concurso de Docentes para postularse al cargo de Profesor Encargado del Laboratorio de Tratamiento de Efluentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el primer ciclo 2019, Ad Referéndum del Consejo Directivo.”

2. Mesa Dictaminante Llamado a Concurso Asistente

2.1 Propuesta de designación de Profesores Encargados de Catedra para el primer ciclo 2019

2.2 Presentación de resultados del Llamado a Concurso para Profesor Asistente.

3. Dirección Académica

3.1 Resultado de los concursos de las Asignaturas correspondientes a Cursos Básicos, Optativas y Filial Ayolas.

3.2 Propuesta de designación de Profesores Encargados de Catedra para el primer ciclo 2019.

3.3 Resultado de los concursos para Auxiliares de la Enseñanza para el primer ciclo 2019.

4. Presentación Informe de Gestión del Decano a fin de dar cumplimiento al art. 217 de Estatuto de la UNA

5. Presentación del Plan Anual de Contrataciones - Ejercicio 2019

6. Jubilación Docente

6.1 Resolución DGJP – B. N° 4103, por la cual se acuerda Jubilación Ordinaria al Señor Juan Carlos Liduvino Linares Silva, Docente de la Universidad Nacional de Asunción.

7. Solicitud de permiso

7.1 Remisión de solicitud de permiso por 1 (un) año, a partir del 21/01/2019, con goce de sueldo de la Ing. Mariella Galeano, Coordinadora del Departamento de Medio Ambiente, en atención a que fue seleccionada para cursar sus estudios de Masterado en la Escola Engenharia Industrial e Metalúrgica de la Universidad Federal Fluminense en Río de Janeiro – Brasil.

8. Dirección de Postgrado

8.1 Definición de aranceles preferenciales para los cursos Modulares, en el marco de la Maestría en Ingeniería Industrial, conforme siguiente detalle:

- Costo para público en general: 2.200.000 Gs (Aprobado por el Consejo Directivo)
- Costo para los egresados de la FIUNA: 1.900.000 Gs (A consideración)
- Costo para los estudiantes de la FIUNA: 1.100.000 Gs (A consideración)

9. Expedientes vueltos de Comisión

9.1 Comisión Permanente de Admisión

9.2 Comisión Asesora de Títulos y Honores

9.3 Comisión Asesora de Asuntos Legales

9.4 Comisión Asesora de Asuntos Administrativos

9.5 Comisión Asesora de Asuntos Académicos

9.6 Comisión de Asuntos Estudiantiles

10. Asuntos Varios

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 1

E-mail: secretaria@ing.una.py